

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3825 *NEUMÁTICOS ARCO IRIS, S.A.*

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar el día 28 de junio de 2018 a las once horas en primera convocatoria y el siguiente día, 29 de junio de 2018, a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, a fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el órgano de administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.- Aprobar, en su caso, la modificación del artículo 30 de los Estatutos Sociales relativo al número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Aprobar, en su caso, el cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Sexto.- Facultar para, en su caso, elevar a público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y obtener en el domicilio social los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta General, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como, solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Molins de Rei, 9 de mayo de 2018.- Ingrid Muñoz Lozano, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180033352-1

cve: BORME-C-2018-3825